

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA
NO. LA-50-GYR-050GYR006-I-50-2025

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER CON SUMINISTRO DE IMPRESORAS PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025** CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EN RELACIÓN A LOS NUMERALES **3.2 Y 11** DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO

En la ciudad de Puebla, Pue., siendo las 16:00 horas del día 06 de Mayo del 2025, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipán C.P. 72030, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el **Acto de Notificación del Fallo** de la Licitación Pública con Carácter Internacional Abierta para la Adquisición de Cartuchos de Tóner con Suministro de Impresoras, de conformidad con los artículos 37 y 37 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la ley), así como en lo previsto en los numerales 3.2 y 11 de la Convocatoria.

ANTECEDENTES

El día **8 de Abril del 2025** se publicó en el portal de compras gubernamentales CompraNet, la Licitación Pública con Carácter Internacional Abierta Número LA-50-GYR-050GYR006-I-50-2025, para la Adquisición de Cartuchos de Tóner con Suministro de Impresoras para atender las necesidades del Instituto Mexicano del Seguro Social del OOAD en Puebla, con una vigencia que abarca del día siguiente de la notificación del Fallo al 31 de Diciembre del 2025. Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción III, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis fracción I, 37, 37 Bis, 38, 46, 47, 50, 55 y 60 de la Ley, los artículos 29 fracción IX, 39, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58 y 85 de su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y demás disposiciones aplicables en la materia, se convoca a Empresas y personas cuya actividad se relacionaran con la adquisición de bienes objeto de la presente Licitación Pública con Carácter Internacional Abierta.

El día **15 de Abril del 2025** se informó que se procedió a realizar una suspensión al Acto de Junta de Aclaraciones en donde se notificó que el acto se reanudaría en punto de las **14:00 horas del día 16 de Abril del 2025**.

El día **16 de Abril del 2025** a las **14:00 horas** se llevó a cabo el Acto de la Junta de Aclaraciones de la Convocatoria conforme a los artículos 33 y 33 Bis de la Ley que contiene las bases de la Licitación Pública con Carácter Internacional Abierta No. LA-50-GYR-050GYR006-I-50-2025 para la Adquisición de Cartuchos de Tóner con Suministro de Impresoras, en la cual se dieron contestación a las preguntas realizadas por los licitantes participantes.

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA
NO. LA-50-GYR-050GYR006-I-50-2025

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER CON SUMINISTRO DE IMPRESORAS PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025** CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EN RELACIÓN A LOS NUMERALES **3.2 Y 11** DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO-----

El día **22 de Abril del 2025 a las 12:00 horas** se llevó a cabo el **Acto de Contestación de las Preguntas Formuladas en Relación a las Respuestas Otorgadas en la Junta de Aclaraciones del día 16 de Abril del 2025** y en la cual, se notificó que el **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas se llevaría a cabo en punto de las 11:00 horas del día 29 de Abril del 2025.**-----

El acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevó a cabo el día **29 de Abril del 2025 a las 11:00 horas**, contando con la participación de **4 (Cuatro) propuestas** de forma electrónica, por lo que se dio cumplimiento al numeral correspondiente a la Licitación Pública con Carácter Internacional Abierta que rige el presente evento, se levantó Acta como constancia de dicho evento, donde se señalaron las propuestas aceptadas para su posterior evaluación detallada; al final del acta se señaló que el evento de comunicación del fallo se llevaría a cabo el día **2 de Mayo del 2025**, a las **16:00 horas** a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas denominada ComprasMX.-----

El día **02 de Mayo del 2025** se llevó a cabo el Acto de Diferimiento de Fallo, en el cual se informó que el acto de Fallo se llevaría a cabo el día **06 de Mayo del 2025 en punto de las 16:00 horas.**-----

Núm.	LICITANTES QUE PRESENTARON PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA
1	DIGITAL CITY DE MÉXICO SA DE CV
2	MEGA OFFICE SA DE CV
3	SISTEMAS CONTINO SA DE CV
4	TODOS EN TÓNER SA DE CV

A continuación se informa que se realizaron las siguientes acciones:

- A. Se procedió a verificar el directorio de proveedores y contratistas sancionados disponible en la dirección electrónica <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx> con fecha de consulta del día **06 de Mayo del 2025**, verificándose que el/los licitante(s) **no** se encuentra(n) en el listado.-----

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA
NO. LA-50-GYR-050GYR006-I-50-2025

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER CON SUMINISTRO DE IMPRESORAS PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025** CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EN RELACIÓN A LOS NUMERALES **3.2 Y 11** DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO

- B. Se procedió a verificar el listado de las personas impedidas para contratar con el IMSS con fecha de consulta del día **06 de Mayo del 2025**, conforme a lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la Ley y 88 de su Reglamento. Dicha verificación se constató que el/los licitante(s) **no** se encuentra(n) en el/los listado(s).
- C. Se realizó verificación en el listado completo de contribuyentes (artículo 69-b del Código Fiscal de la Federación), con fecha de consulta del día **06 de Mayo del 2025** verificándose que el/los licitante(s) **no** se encuentra(n) en el listado.
- D. Se realizó verificación el día **06 de Mayo del 2025** en la Publicación del Diario Oficial de la Federación conforme al numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dicha verificación se constató que el/los licitante(s) **no** se encuentra(n) en el/los listado(s).

DESARROLLO DEL EVENTO

Este acto es presidido por el **CP Isidro Luna Arenas, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, servidor público designado por la convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 47 segundo párrafo del Reglamento de la Ley y el Punto 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Acto seguido y con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 35 fracción III, 36, 36 bis fracción I, 37 fracción I, 37 Bis de la Ley y el numeral 9 de la convocatoria, se procedió a dar a conocer el resultado de la evaluación técnica emitida por parte del **Lic. Ivan Garduño Hinojos, Jefe de Oficina como Área Técnica de la Coordinación de Informática**; así como por parte de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del OOAD Estatal del IMSS en Puebla, de acuerdo a los requisitos solicitados en los numerales **2, 6, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1, 7.2 el Anexo Técnico, Términos y Condiciones** así como los anexos correspondientes y de conformidad a los puntos y porcentajes establecidos, se procede a dar a conocer el análisis de la documentación Técnica y Administrativa de las propuestas presentadas para la adquisición de los bienes referidos.



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA
NO. LA-50-GYR-050GYR006-I-50-2025

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER CON SUMINISTRO DE IMPRESORAS PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025** CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EN RELACIÓN A LOS NUMERALES **3.2 Y 11** DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO-----

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	OBSERVACIONES
ÚNICA	CARTUCHO DE TÓNER PARA IMPRESORA MONOCROMÁTICA COMPATIBLE CON LOS MODELOS DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN PROPORCIONADOS SIN COSTO ALGUNO POR EL LICITANTE GANADOR RENDIMIENTO MÍNIMO PARA EL CARTUCHO DE 20,000 IMPRESIONES	MEGA OFFICE SA DE CV	SE DESECHA SU PROPUESTA, EN VIRTUD QUE NO PRESENTA COPIA SIMPLE DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE DONDE SE ESPECIFIQUE EL GIRO DE LA EMPRESA, POR LO CUAL INCUMPLE CON EL NUMERAL 4.1 DE "LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES" EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 10 INCISO A) DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.
ÚNICA	CARTUCHO DE TÓNER PARA IMPRESORA MONOCROMÁTICA COMPATIBLE CON LOS MODELOS DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN PROPORCIONADOS SIN COSTO ALGUNO POR EL LICITANTE GANADOR RENDIMIENTO MÍNIMO PARA EL CARTUCHO DE 20,000 IMPRESIONES	SISTEMAS CONTINO SA DE CV	SE DESECHA SU PROPUESTA, EN VIRTUD QUE EN SU PROPUESTA ECONÓMICA MENCIONA QUE EL PAÍS DE ORIGEN DEL BIEN OFERTADO ES JAPÓN, SIN EMBARGO, EL ANEXO 5 (CINCO) QUE PRESENTA EN SU PROPUESTA, MANIFIESTA QUE EL BIEN OFERTADO SERÁ PRODUCIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CONTARÁ CON UN PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL DE CUANDO MENOS EL 65% (SESENTA Y CINCO PORCIENTO), POR LO CUAL, INCUMPLE CON EL NUMERAL 6 INCISOS G) Y H) EN CORRELACIÓN CON EL NUMERAL 10 INCISOS D), G), H) Y J) DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.



**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA
NO. LA-50-CYR-050CYR006-I-50-2025**

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER CON SUMINISTRO DE IMPRESORAS PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025** CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EN RELACIÓN A LOS NUMERALES **3.2 Y 11** DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO-----

**RESUMEN DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS
FUERON DESECHADAS TÉCNICA Y/O ADMINISTRATIVAMENTE**

Licitante
MEGA OFFICE SA DE CV
SISTEMAS CONTINO SA DE CV

A continuación se muestran los puntos obtenidos de aquellos licitantes cuyas propuestas presentadas cumplen administrativamente, por lo cual son objeto de calificación técnica:

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-I-50-2025**

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER CON SUMINISTRO DE IMPRESORAS PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025** CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EN RELACIÓN A LOS NUMERALES **3.2 Y 11** DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO

DIGITAL CITY DE MÉXICO, S.A DE C.V.

NO	LICITANTE	RUBRO	PUNTUACIÓN TÉCNICA OBTENIDA	RESULTADO TÉCNICO
1	DIGITAL CITY DE MÉXICO, S.A DE C.V.	1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS (25.0 PUNTOS MÁXIMOS).	25	1. ESPECIFICACIONES DEL CONSUMIBLE OFERTADO: SI PROPONE CARTUCHOS DE TÓNER CON RENDIMIENTO DE 20,000 IMPRESIONES. SI CUMPLE CON LAS CARTAS Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN SOLICITADA. LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PROPUESTAS PARA LOS EQUIPOS SI CUMPLEN CON LO SOLICITADO: 15 PUNTOS PROPONE CARTUCHO DE TÓNER CON RENDIMIENTO MAYOR AL 20% DEL RENDIMIENTO SOLICITADO: 6 PUNTOS SI PROPONE EQUIPOS DE IMPRESIÓN (PE1 Y PE2) CON VELOCIDAD DE IMPRESIÓN MAYOR AL SOLICITADO PARA CADA EQUIPO Y QUE EL EQUIPO MULTIFUNCIONAL (PE2) CUENTE CON MAYOR MEMORIA RAM A LA SOLICITADA: 4 PUNTOS DE ACUERDO CON EL CRITERIO DE ASIGNACIÓN DE PUNTOS PARA EL RUBRO 1 EL TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS PARA ESTE RUBRO ES DE 25 PUNTOS.
		2. CAPACIDAD DEL LICITANTE (7.5 PUNTOS MÁXIMOS).	6.0	2.1 CAPACIDAD DE RECURSOS ECONÓMICOS: SI ACREDITA LOS RECURSOS ECONÓMICOS: 1.5 PUNTOS 2.1.2 CAPACIDAD DE RECURSOS TÉCNICOS: SI ACREDITA LOS RECURSOS TÉCNICOS: 1.5 PUNTOS. 2.1.3 CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO: SI ACREDITA LA PROVISIÓN DE 1,300 EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN UN SOLO CONTRATO O FACTURA: 3.0 PUNTOS 2.1.4 PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS: NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN: 0.00 PUNTOS 2.1.5 CERTIFICACIÓN DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO: NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN: 0.00 PUNTOS 2.1.6 PARTICIPACIÓN DE MIPYME: NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN: 0.00 PUNTOS
		3. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (7.5 PUNTOS MÁXIMOS).	5.8	3.1 ACREDITACIÓN DE AÑOS CONSTITUIDO: ACREDITA MÁS DE 22 AÑOS COMO EMPRESA CONSTITUIDA: 2.8 PUNTOS 3.2 ENTREGA DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE 1,000 CARTUCHOS DE TÓNER: SI ACREDITA LA PROVISIÓN DE LOS 1,000 CARTUCHOS DE TÓNER EN 3 DE 3 CONTRATOS PRESENTADOS: 3.0 PUNTOS
		4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (10.0 PUNTOS MÁXIMOS).	10.0	4.1 CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE: SI PRESENTA 3 DE 3 CARTAS DE SATISFACCIÓN POR EL SERVICIO: 10.0 PUNTOS
		SUMA EVALUACIÓN TÉCNICA	46.8	CONCLUSIÓN: EL LICITANTE SI CUMPLE CON LOS 37.50 PUNTOS MÍNIMOS REQUERIDOS POR LO QUE SE CONSIDERA SOLVENTE LA PROPUESTA TÉCNICA.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-I-50-2025**

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER CON SUMINISTRO DE IMPRESORAS PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025** CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EN RELACIÓN A LOS NUMERALES **3.2 Y 11** DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO.

TODO EN TÓNER S.A DE C.V.

NO	LICITANTE	RUBRO	PUNTAJÓN TÉCNICA OBTENIDA	RESULTADO TÉCNICO
4	TODO EN TÓNER S.A DE C.V.	1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS (25.0 PUNTOS MÁXIMOS).	25	1. ESPECIFICACIONES DEL CONSUMIBLE OFERTADO: SI PROPONE CARTUCHOS DE TÓNER CON RENDIMIENTO DE 20,000 IMPRESIONES. SI CUMPLE CON LAS CARTAS Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN SOLICITADA. LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PROPUESTAS PARA LOS EQUIPOS SI CUMPLEN CON LO SOLICITADO: 15 PUNTOS PROPONE CARTUCHO DE TÓNER CON RENDIMIENTO MAYOR AL 20% DEL RENDIMIENTO SOLICITADO: 6 PUNTOS SI PROPONE EQUIPOS DE IMPRESIÓN (PE1 Y PE2) CON VELOCIDAD DE IMPRESIÓN MAYOR AL SOLICITADO PARA CADA EQUIPO Y QUE EL EQUIPO MULTIFUNCIONAL (PE2) CUENTE CON MAYOR MEMORIA RAM A LA SOLICITADA: 4 PUNTOS DE ACUERDO CON EL CRITERIO DE ASIGNACIÓN DE PUNTOS PARA EL RUBRO 1 EL TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS PARA ESTE RUBRO ES DE 25 PUNTOS .
		2. CAPACIDAD DEL LICITANTE (7.5 PUNTOS MÁXIMOS).	6.0	2.1.1 CAPACIDAD DE RECURSOS ECONÓMICOS: SI ACREDITA LOS RECURSOS ECONÓMICOS: 1.5 PUNTOS 2.1.2 CAPACIDAD DE RECURSOS TÉCNICOS: SI ACREDITA LOS RECURSOS TÉCNICOS: 1.5 PUNTOS . 2.1.3 CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO: SI ACREDITA LA PROVISIÓN DE 1,300 EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN UN SOLO CONTRATO O FACTURA: 3.0 PUNTOS 2.1.4 PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS: NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN: 0.00 PUNTOS 2.1.5 CERTIFICACIÓN DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO: NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN: 0.00 PUNTOS 2.1.6 PARTICIPACIÓN DE MIPYME: NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN: 0.00 PUNTOS
		3. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (7.5 PUNTOS MÁXIMOS).	6.4	3.1 ACREDITACIÓN DE AÑOS CONSTITUIDO: ACREDITA MÁS DE 27 AÑOS COMO EMPRESA CONSTITUIDA: 3.4 PUNTOS 3.2 ENTREGA DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE 1,000 CARTUCHOS DE TÓNER: SI ACREDITA LA PROVISIÓN DE LOS 1,000 CARTUCHOS DE TÓNER EN 3 DE 3 CONTRATOS PRESENTADOS: 3.0 PUNTOS
		4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (10.0 PUNTOS MÁXIMOS).	10.0	4.1 CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE: SI PRESENTA 3 DE 3 CARTAS DE SATISFACCIÓN POR EL SERVICIO: 10.0 PUNTOS
		SUMA EVALUACIÓN TÉCNICA	47.4	CONCLUSIÓN: EL LICITANTE SI CUMPLE CON LOS 37.50 PUNTOS MÍNIMOS REQUERIDOS POR LO QUE SE CONSIDERA SOLVENTE LA PROPUESTA TÉCNICA.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA
NO. LA-50-GYR-050GYR006-I-50-2025**

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER CON SUMINISTRO DE IMPRESORAS PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025** CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EN RELACIÓN A LOS NUMERALES **3.2 Y 11** DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO.

Derivado de la verificación y evaluación al contenido de la documentación presentada, efectuada por parte de la **Coordinación de Informática** y por parte de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento y por lo tanto **se consideran que son solventes técnicamente**, ya que reúnen las condiciones legales y técnicas, de conformidad con lo establecido en los numerales **2, 6, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1, 7.2** el **Anexo Técnico, Términos y Condiciones**, los anexos correspondientes, así como lo estipulado en la Junta de Aclaraciones de fecha del **16 de Abril del 2025** y del Acta de Constatación de las Preguntas Formuladas en Relación a las Respuestas Otorgadas en la Junta de Aclaraciones del **22 de Abril del 2025**, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 35 fracción III, 36, 36 bis fracción I de la Ley y 52 de su Reglamento, se determinaron como **PROPUESTAS SOLVENTES TÉCNICAMENTE**, aquellas que como resultado de la calificación obtenida en la evaluación técnica, cumplieron con un mínimo de aceptación de **37.5 puntos** del total de los rubros señalados.

PROPUESTAS QUE RESULTARON TÉCNICAMENTE SOLVENTES

Proveedor	Puntos Obtenidos
DIGITAL CITY DE MÉXICO, S.A DE C.V.	46.80
TODO EN TÓNER S.A DE C.V.	47.40

Habiendo resultado satisfactorias las proposiciones técnicas de los licitantes, se procedió a evaluar los precios propuestos, de conformidad con lo establecido en el numeral 9.2 Evaluación de las Proposiciones Económicas que rige este procedimiento para la adquisición de bienes y con fundamento en el artículo 35 fracción III, 36 y 36 bis fracción I de la Ley y 52 de su Reglamento, se da a conocer la evaluación combinada de puntos:

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA
NO. LA-50-GYR-050GYR006-I-50-2025**

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER CON SUMINISTRO DE IMPRESORAS PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025** CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EN RELACIÓN A LOS NUMERALES **3.2 Y 11** DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO-----

LICITANTE: DIGITAL CITY DE MÉXICO SA DE CV

RESULTADO DE EVALUACIÓN TÉCNICA	
DESCRIPCIÓN	TOTAL
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS EN EL RUBRO	
A: CARACTERÍSTICA TÉCNICAS	25.00
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS EN EL RUBRO	
B.- CAPACIDAD DEL LICITANTE	6.00
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS EN EL RUBRO	
C.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	5.80
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS EN EL RUBRO	
D.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10.00
TOTAL DE PUNTOS PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA	46.80

RESULTADO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA	
DESCRIPCIÓN	TOTAL
PPE= PUNTOS QUE CORRESPONDEN A LA PROPUESTA ECONÓMICA	50
MPEMB=MONTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA	\$5,070.00
MPI= MONTO DE LA I-ÉSIMA PROPUESTA ECONÓMICA	\$5,070.00
FÓRMULA APLICADA	PPE= MPEMB X 50/MPI
TOTAL DE PUNTOS PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	50.00

EVALUACIÓN	PUNTOS
TÉCNICA	46.80
ECONÓMICA	50.00
RESULTADO TOTAL	96.80



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA
NO. LA-50-GYR-050GYR006-I-50-2025**

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER CON SUMINISTRO DE IMPRESORAS PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025** CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EN RELACIÓN A LOS NUMERALES **3.2 Y 11** DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO-----

LICITANTE: TODO EN TÓNER SA DE CV

RESULTADO DE EVALUACIÓN TÉCNICA	
DESCRIPCIÓN	TOTAL
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS EN EL RUBRO	
A: CARACTERÍSTICA TÉCNICAS	25.00
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS EN EL RUBRO	
B.- CAPACIDAD DEL LICITANTE	6.00
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS EN EL RUBRO	
C.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	6.40
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS EN EL RUBRO	
D.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10.00
TOTAL DE PUNTOS PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA	47.40

RESULTADO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA	
DESCRIPCIÓN	TOTAL
PPE= PUNTOS QUE CORRESPONDEN A LA PROPUESTA ECONÓMICA	50
MPEMB=MONTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA	\$5,070.00
MPI= MONTO DE LA I-ÉSIMA PROPUESTA ECONÓMICA	\$5,240.00
FÓRMULA APLICADA	PPE= MPEMB X 50/MPI
TOTAL DE PUNTOS PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	48.38

EVALUACIÓN	PUNTOS
TÉCNICA	47.40
ECONÓMICA	48.38
RESULTADO TOTAL	95.78



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA
NO. LA-50-GYR-050GYR006-I-50-2025**

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER CON SUMINISTRO DE IMPRESORAS PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025** CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EN RELACIÓN A LOS NUMERALES **3.2 Y 11** DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO-----

RESUMEN DE TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS

Licitantes	Suma de Puntos Obtenidos
DIGITAL CITY DE MÉXICO SA DE CV	96.80
TODO EN TÓNER SA DE CV	95.78

Habiendo verificado las proposiciones que cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, el contrato se adjudica al licitante cuya oferta resultó solvente, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y toda vez que su proposición obtuvo el mejor resultado de la evaluación combinada de puntos se procede a emitir el siguiente:

FALLO DE LA LICITACIÓN

Toda vez que el Instituto Mexicano del Seguro Social a través del OOAD Estatal en Puebla, requiere de la Adquisición de Cartuchos de Tóner con Suministro de Impresoras, a fin de garantizar los servicios que otorga a sus derechohabientes y usuarios, considerando las mejores condiciones de acuerdo al artículo 26 de la Ley; por lo anterior y en cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 37 fracción II y 37 Bis del citado ordenamiento los siguientes puntos resolutivos.-----

Dado los razonamientos previamente descritos en este fallo y en apego a lo establecido en los Artículos 36, 36 Bis fracción I y 37 fracción II de la Ley, esta convocante declara como Proveedor a:

“DIGITAL CITY DE MÉXICO SA DE CV”



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-I-50-2025**

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER CON SUMINISTRO DE IMPRESORAS PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025** CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EN RELACIÓN A LOS NUMERALES **3.2 Y 11** DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO-----

RESUMEN DE PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA ASIGNADA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PROVEEDOR	TÓNER PROPUESTO					PRECIO ASIGNADO POR CARTUCHO	SUB-TOTAL MÍNIMO	SUBTOTAL MÁXIMO
						MARCA	MODELO/NO. DE PARTE	RENDIMIENTO	PAÍS DE ORIGEN	FABRICANTE			
ÚNICA	CARTUCHO DE TÓNER PARA IMPRESORA MONOCROMÁTICA COMPATIBLE CON LOS MODELOS DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN PROPORCIONADOS SIN COSTO ALGUNO POR EL LICITANTE GANADOR RENDIMIENTO MÍNIMO PARA EL CARTUCHO DE 20,000 IMPRESIONES	PIEZA	1,456	3,640	DIGITAL CITY DE MÉXICO SA DE CV	BROTHER	TN-925P	25,000	JAPÓN	BROTHER INTERNATIONAL DE MÉXICO SA DE CV	\$5,070.00	\$7,381,920.00	\$18,454,800.00
											SUB-TOTAL	\$7,381,920.00	\$18,454,800.00
											IVA	\$1,181,107.20	\$2,952,768.00
											TOTAL	\$8,563,027.20	\$21,407,568.00

EQUIPOS DE IMPRESIÓN QUE SUMINISTRARÁ EL PROVEEDOR. (SIN COSTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO)

EQUIPO	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	CANTIDAD
EIT1	MULTIFUNCIONAL	BROTHER	MFC-L6915DW	200
EIT2	IMPRESORA	BROTHER	HL-L6210DW	2,300



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-I-50-2025**

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER CON SUMINISTRO DE IMPRESORAS PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025** CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EN RELACIÓN A LOS NUMERALES **3.2 Y II** DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO.

Se informa a los participantes el resumen del fallo de las propuestas de la Licitación Pública con Carácter Internacional Abierta No. LA-50-GYR-050GYR006-I-50-2025 para la Adquisición de Cartuchos de Tóner con Suministro de Impresoras

CONCEPTO	CANTIDAD
Total de Partidas Requeridas.	1
Total de Partidas Ofertadas.	1
Total de Partidas Asignadas.	1
Total de Partidas sin propuesta.	0
Total de Partidas desiertas por dictamen técnico – administrativo no aprobado.	0
Total de Partidas desiertas por precio no aceptable	0
Total de 6 Partidas Canceladas	0
% Adjudicado	100%

OBSERVACIONES

Se informa que el periodo de cobertura será del **día siguiente de la notificación del Fallo al 31 de Diciembre del 2025.**

Se hace constar que **SÍ** se cuenta con la presencia de las Representantes del **Área de Auditoría Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control** del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla, misma que fueron invitada al acto correspondiente a través del correo electrónico de fecha del **02 de Mayo del 2025.**

Las representantes del Órgano Interno de Control manifiestan lo siguiente:

Que con fundamento en el artículo 57 de la Ley, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo quinto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA
NO. LA-50-GYR-050GYR006-I-50-2025**

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER CON SUMINISTRO DE IMPRESORAS PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EN RELACIÓN A LOS NUMERALES 3.2 Y 11 DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, señalo que corresponde a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 37 de la Ley y, 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, verificar que los bienes o servicios que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, así como la debida asignación de los puntos y que se cuente con el debido sustento en los desechamientos, que en su caso, se hayan determinado. Asimismo, señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Asimismo, el Administrador del contrato deberá dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones del proveedor establecidas en el contrato, y en su caso determinar la aplicación y cálculo de penas convencionales y deductivas, solicitando al área competente, la rescisión del contrato, aportando los elementos conducentes, de conformidad con el Artículo 2, Fracción III BIS, del Reglamento de la Ley vigente a la fecha, el penúltimo párrafo del Artículo 84 del mismo ordenamiento, y el numeral 5.3.15 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Se hace constar que **SÍ** se cuenta con la presencia del **Lic. Ramón Abel Piedras Castillo** como Representante de la **Jefatura de Servicios Jurídicos** del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del correo electrónico de fecha del **02 de Mayo del 2025.**

Se hace constar que **SÍ** se cuenta con la presencia del **Lic. Iván Garduño Hinojos**, como representante de la **Coordinación de Informática** del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del correo electrónico de fecha del **02 de Mayo del 2025.**

De conformidad con lo asentado con los numerales 3.2 y 12.2 de las bases y a lo estipulado en el artículo 37 fracción V y 46 de la Ley, se informa que la firma del contrato será **dentro de los quince días naturales** siguientes a la notificación del fallo, en el módulo de formalización de instrumentos jurídicos, para poder suscribir contratos y/o convenios a través del referido sistema, para lo cual



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA
NO. LA-50-GYR-050GYR006-I-50-2025**

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER CON SUMINISTRO DE IMPRESORAS PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EN RELACIÓN A LOS NUMERALES 3.2 Y II DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO-----

deberán acceder a la siguiente liga: <https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>-----

Para llevar a cabo el registro y formalización, es indispensable contar con la e. Firma vigente de la persona moral o física con actividad empresarial a la que se desea registrar. Si ya se cuenta con registro en la tienda digital del Gobierno Federal, ya no es necesario el registro de nueva cuenta, sólo se deberá verificar que los datos se encuentren actualizados, la documentación complementaria de acuerdo al numeral 12.2 de la convocatoria, deberá entregarse en la oficina de contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 5 de Febrero Oriente No. 107 Col. San Felipe Hueyotlipán, CP 72030, Puebla, Puebla, en horario de 9:00 a 13:00 horas.-----

Se les reitera a los proveedores que a partir del día siguiente de la notificación del fallo y a más tardar 15 días naturales deberán de acreditar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, en término de lo dispuesto en el artículo 32-d del código fiscal de la federación vigente; motivo por el cual dentro de dicho periodo deberán emitir en sentido positivo y vigente los siguiente documentos:

- 1) Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social "IMSS".
- 2) Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el instituto del fondo nacional de la vivienda para los trabajadores "INFONAVIT".
- 3) Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales ante los servicios de administración tributaria "SAT".

Las cuales deberán de exhibirse de forma indispensable para efectos de la formalización del instrumento jurídico.-----

De conformidad con lo asentado en el numeral 13.1 de la Convocatoria y el Artículo 48 de la Ley, se ratifica a los proveedores ganadores que el plazo para la entrega de las garantías de cumplimiento de contrato será dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del (los) contrato (s) respectivo (s), y deberá ser entregada en la oficina de contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en la calle 5 de febrero oriente No. 107 Colonia San Felipe Hueyotlipán, C.P. 72030, en Puebla, Puebla, en el horario de 9:00 a 13:00 Horas.-----



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA
NO. LA-50-GYR-050GYR006-I-50-2025**

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER CON SUMINISTRO DE IMPRESORAS PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025** CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EN RELACIÓN A LOS NUMERALES **3.2 Y 11** DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en las oficinas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipán, C.P. 72030, Puebla, Pue., por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Asimismo, se difundirá un ejemplar de la presente acta de fallo en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas denominada ComprasMX en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx> para efectos de su notificación a los licitantes. Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.

Es importante mencionar que esta Acta de Fallo se fundamenta en el *"DECRETO por el que se expide la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y, se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Austeridad Republicana; de la Ley de la Economía Social y Solidaria y de la Ley General de Sociedades Cooperativas"* publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 16 de abril del 2025, en su Transitorio número Quinto menciona lo siguiente:

"Quinto.- Los procedimientos de contratación que se encuentren en trámite a la fecha de entrada en vigor de la presente Ley, continuarán tramitándose hasta su conclusión conforme a las disposiciones vigentes al momento de su inicio."

Después de dar lectura a la presente Acta se dio por terminado el Acto de comunicación de fallo de la Licitación Pública con Carácter Internacional Abierta No. LA-50-GYR-050GYR006-I-50-2025, siendo las **16:25 horas del día 06 de Mayo del 2025.**

Esta Acta consta de **17 (Diecisiete) páginas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Por el Instituto

Nombre	Área	Firma
CP Isidro Luna Arenas	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA
NO. LA-50-GYR-050GYR006-I-50-2025**

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER CON SUMINISTRO DE IMPRESORAS PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025** CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EN RELACIÓN A LOS NÚMERALES **3.2 Y 11** DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO-----

Nombre	Área	Firma
<u>Lic. Nelia Rosa Mendo</u>	Por el Órgano Interno de Control	
<u>L.A.P. María de Jesús Villegas Sánchez</u>	Por el Órgano Interno de Control	
<u>Lic. Ramón Abel Piedras Castillo</u>	Por la Jefatura de Servicios Jurídicos	
<u>Lic. Ivan Garduño Hinojos</u>	Por la Coordinación de Informática	
<u>Mtro. Daniel Dominguez López</u>	N-47 Líder de Proyecto "C"	

-----FIN DEL ACTA-----